

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Acuerdos

- 4** De la junta directiva de la Comisión de Seguridad Social, con el que comunica que acuerda prorrogar el plazo para emitir los dictámenes correspondientes a diversas iniciativas, con fundamento en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados

Actas

- 5** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, concerniente la decimonovena reunión de junta directiva, celebrada el jueves 27 de agosto de 2026
- 7** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, correspondiente a la decimonovena reunión ordinaria, efectuada el jueves 27 de agosto de 2026
- 15** De la Comisión de Asuntos Migratorios, derivada de la decimosexta reunión ordinaria, efectuada el miércoles 26 de agosto de 2026
- 19** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, correspondiente a la octava reunión ordinaria, celebrada el miércoles 29 de abril de 2026

- 23** De la Comisión de Diversidad, correspondiente a la quinta reunión extraordinaria, llevada a cabo el viernes 10 de julio de 2026

- 24** De la Comisión de Diversidad, correspondiente a la decimoctava reunión ordinaria, celebrada el viernes 24 de agosto de 2026

- 26** De la Comisión de Energía, correspondiente a la undécima reunión ordinaria, celebrada el jueves 30 de abril de 2026

- 28** De la Comisión de Turismo, correspondiente a la vigésima reunión ordinaria, efectuada el viernes 28 de agosto de 2026

- 30** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria, efectuada el lunes 29 de junio de 2026

Convocatorias

- 31** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la undécima reunión de junta directiva, que en modo semipresencial tendrá verificativo el martes 6 de octubre, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Lunes 5 de octubre

- 32** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 6 de octubre, a las 10:00 horas
- 33** De la Comisión de Salud, a la decimoquinta sesión de junta directiva, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 10:00 horas
- 33** De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda reunión de junta directiva, a celebrarse en modalidad semipresencial, el martes 6 de octubre, a las 17:00 horas
- 34** De la Comisión de Justicia, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 17:00 horas
- 34** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en comisiones unidas con la de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la comparecencia de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, maestra Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, que tendrá lugar el martes 6 de octubre, a las 17:00 horas
- 36** De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda reunión ordinaria, a celebrarse en modalidad semipresencial, el martes 6 de octubre, a las 18:00 horas
- 36** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 9:30 horas
- 37** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la octava reunión ordinaria, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 38** De la Comisión de Ganadería, al foro *La Salud Animal como Pilar de la Seguridad Alimentaria y la Competitividad Pecuaria*, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 11:00 horas
- 38** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la presentación del *Índice de Competitividad Urbana edición 2026*, del Instituto Mexicano para la Competitividad, que se celebrará el martes 6 de octubre, a las 16:30 horas

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 115 Bis, 115 Ter y 115 Quáter a la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Juan Carlos Varela Domínguez, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 8763.

Sexta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 5o. y se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto al artículo 32 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por el diputado Venustiano Caamal Coom, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 8764.

Séptima sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 02 de agosto de cada año “Día Nacional de los Tlahualiles”.

Presentada por la diputada Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 8766.

Segunda sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 152 y se derogan diversos artículos de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

Presentada por la diputada Amalia López de la Cruz, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 8768.

Cuarta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 12 de octubre como “Día de la Resistencia Indígena”.

Presentada por la diputada Irma Juan Carlos, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 8769.

Quinta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XXVII del artículo 132 y IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada María Rosete, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 8770.

Sexta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 154, 164 y 189 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Presentada por la diputada María Rosete, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 8771.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2026.

Diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (rúbrica)
Presidente

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, CON EL QUE COMUNICA QUE ACUERDA PRORROGAR EL PLAZO PARA EMITIR LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A DIVERSAS INICIATIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 183, NUMERAL 1, DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 23 de septiembre de 2026.

Diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué
Presidente de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

Nos referimos a las iniciativas turnadas a la Comisión de Seguridad Social para efectos de dictamen.

Al respecto, con fundamento en el artículo 183, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados y de conformidad con el “acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las solicitudes de prorrogas de las comisiones ordinarias para emitir sus dictámenes a iniciativas y/o

minutas”, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 1 de julio de 2025; nos permitimos informar que, en la vigésima reunión. La junta directiva de esta comisión, acordó prorrogar el plazo para emitir los dictámenes correspondientes a las siguientes iniciativas:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 13 de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz, del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 8918.

Turnado a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 179 y 180 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por el diputado Armando Tejada Cid y Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 8936.

Turnado a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley Federal del Trabajo y del Código Penal Federal, (en materia de pensiones por violencia de género), presentada por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente 8960.

Turnado a Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Prevención Social para dictamen y la Comisión de Justicia para opinión.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (En materia de pensión para accidentes no directos), presentada por la diputada Verónica Martínez García, del Grupo Parlamentario del PRI.

Expediente 8990.

Turnado a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (En materia de embargo excepcional de recursos previsionales para garantizar el cumplimiento de obligaciones alimentarias), presentada por el diputado Ector Jaime Ramírez Barba y suscrita por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 9072.

Turnado a la Comisión de Seguridad Social.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Seguro Social, (en materia de estímulos fiscales a patrones que contraten a personas con capacidades diferentes), presentada por el diputado José Luis Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9226.

Turnado a Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso A) del Transitorio Décimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007, presentada por la diputada Bertha Osorio Ferral, del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente 9280.

Turnado a la Comisión de Seguridad Social.

Lo anterior con la finalidad de que ese órgano de gobierno realice el registro correspondiente en los expedientes parlamentarios.

Sin más por el momento, le saludo cordialmente.

Votación del acuerdo por la junta directiva de la Comisión de Seguridad Social

A favor: Arturo Olivares Cerda, Blanca Araceli Narro Panameño, Celia Esther Fonseca Galicia, Fernando Mendoza Arce, Gibrán Ramírez Reyes, Jesús Emiliano Álvarez López, Karina Isabel Martínez Montaña, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Merary Villegas Sánchez y Olegaria Carrasco Macías.

Ausentes: Amarante Gonzalo Gómez Alarcón y Noemí Berenice Luna Ayala.

Actas

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR, CONCERNIENTE LA DECIMONOVENA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, CELEBRADA EL JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026

De conformidad con la **convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados con fecha 13 de agosto de 2026, a las 10:00 horas del jueves 27 de agosto de 2026**, en las oficinas de esta Comisión ubicadas en el primer piso del edificio F, del Palacio Legislativo de San Lázaro, situado en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, se reunieron **en modalidad semipresencial** las y los diputados integrantes de la junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Sexta Legislatura, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

En la Presidencia la diputada Tey Mollinedo Cano, inició dando la bienvenida a los diputados y diputadas que concurrieron, los invitó a registrar su asistencia en la plataforma digital.

Hizo del conocimiento de los integrantes de la junta directiva, que será la **diputada Rosa Irene Urbina Castañeda**, quien le acompañe en la Secretaría para conducir esta reunión. Acto seguido, solicitó a la secretaria verificar e informar el registro de asistencia de las y los diputados presentes y hacer del conocimiento el resultado de este.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: atendió las instrucciones de la Presidencia y consultó si faltaba algún diputado o diputada por inscribir su asistencia, al no ser así, procedió a dar el resultado respectivo:

Presentes 6 diputados y diputadas integrantes de la junta directiva de esta Comisión: Tey Mollinedo Cano, Rosa Irene Urbina Castañeda, Jaime Humberto Lastra Bastar, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz; Ernesto Sánchez Rodríguez; y Carlos Morelos Rodríguez.

Ausentes 3 diputados y diputadas integrantes de la junta directiva de esta Comisión: Isidro Enrique Villagas García, Rosario del Carmen Moreno Villatoro; y Jorge Luis Villatoro Osorio.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano, declaró que existe el quórum legal para iniciar la decimonovena reunión de junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: inició la decimonovena reunión de junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur. Para el desahogo del punto número 2, solicitó a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar de manera económica si era de aprobarse.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: procedió a dar lectura al orden del día de la decimonovena reunión de junta directiva.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la decimoctava reunión de junta directiva.

4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Concluyó la lectura del orden del día y procedió a ponerlo a discusión de las diputadas y los diputados, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz, no habiendo quién hiciera uso de la palabra, se sometió a votación de manera económica. Se aprobó con mayoría por la afirmativa.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: informó a los integrantes de la junta directiva de esta Comisión que se aprobaba el orden del día de la decimonovena reunión de junta directiva.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyecto del acta correspondiente a la decimoctava reunión de junta directiva

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: señaló que el proyecto respectivo fue circulado a través de los correos institucionales de los diputados y diputadas, por lo tanto, se dispensó la lectura. Solicitó a la secretaria poner el acta a discusión y, posteriormente, a votación.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: procedió a someter a discusión el proyecto del acta correspondiente a la decimoctava reunión de junta directiva, y consultó si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la voz; nadie hizo uso de la palabra.

Acto seguido, solicitó a los presentes se sirvieran registrar su voto en la plataforma digital.

Al concluir el registro, informó que había **6 votos a favor**, ninguno en contra, sin abstenciones y 3 diputados ausentes.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: declaró la aprobación a favor del acta de la decimoctava reunión de junta directiva de esta Comisión.

4. Asuntos generales

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: informó a la junta directiva que el siguiente punto del orden del día era Asuntos generales, por lo que solicitó a la secretaria consultar si algún diputado o diputada deseaba hacer el uso de la palabra.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: procedió a consultar si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la voz; no habiendo quién hiciera uso de la palabra, la Presidencia continuó con el último punto del orden del día.

5. Clausura

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: declaró que, agotados los puntos del orden del día, **a las 10:15 horas del jueves 27 de agosto de 2026**, daba por concluida la decimonovena reunión de junta directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

Agradeció a las diputadas y diputados presentes por su atención, y les recordó que a continuación se daría inicio a la decimonovena reunión ordinaria.

Votación del acta

A favor

Diputados: Tey Mollinedo Cano, Erubiel Lorenzo Alonso Que, Jaime Humberto Lastra Bastar, Carlos Morelos Rodríguez, Ernesto Sánchez Rodríguez, Rosa Irene Urbina Castañeda, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Isidro Enrique Villegas García.

Ausentes

Diputados: Jorge Luis Villatoro Osorio, Rosario del Carmen Moreno Villatoro.

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR, CORRESPONDIENTE A LA DECIMONOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026

De conformidad con la **convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados del 13 de agosto de 2026, a las 10:30 horas del jueves 27 de agosto de 2026**, en las oficinas de esta Comisión ubicadas en el primer piso del edificio F, del Palacio Legislativo de San Lázaro, situado en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, se reunieron, **en modalidad semipresencial**, las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Sexta Legislatura, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

En la Presidencia, la diputada Tey Mollinedo Cano, inició dando la bienvenida a los diputados y diputadas que concurrieron, los invitó a registrar su asistencia en la plataforma digital.

Hizo del conocimiento de los integrantes de esta Comisión que sería la **diputada Rosa Irene Urbina Castañeda**, quien le acompañe en la Secretaría para conducir esta reunión. Acto seguido, solicitó a la secretaria verificar e informar el registro de asistencia de las y los diputados presentes y hacer del conocimiento el resultado de éste.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: atendió las instrucciones de la Presidencia y consultó si faltaba algún diputado o diputada por registrar su asistencia. Al no ser así, procedió a dar el resultado respectivo;

Presentes

11 Diputados y diputadas: de la Comisión de Asuntos Frontera Sur: Tey Mollinedo Cano, Rosa Irene Urbina Castañeda, Isidro Enrique Villegas García, Jaime Humberto Lastra Bastar, Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Azucena Arreola Trinidad, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Karina Margarita del Río Zenteno, Karina Alejandra Trujillo Trunillo, Ernesto Sánchez Rodríguez, Carlos Morelos Rodríguez.

Ausentes

3 Diputados y diputadas: Jorge Luis Villatoro Osorio, Deliamaria González Flandez, Francisco Amadeo Espinosa Ramos.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano, declaró que existía quórum legal para iniciar la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: inició la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

Para el desahogo del punto número 2, solicitó a la secretaria dar lectura al orden del día y consultar de manera económica si era de aprobarse.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: procede a dar lectura al orden del día de la decimonovena reunión ordinaria.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la decimoctava reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Concluyó la lectura del orden del día y procedió a ponerla a discusión de las diputadas y los diputados, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz; no habiendo quién hiciera uso de la palabra, se sometió a votación de manera económica.

Se aprobó con mayoría por la afirmativa.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: informó a los integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur que se aprobaba el orden del día de la decimonovena reunión ordinaria.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyecto del acta correspondiente a la decimoctava reunión ordinaria

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: señaló que el proyecto respectivo fue circulado a través de los correos institucionales de los diputados y diputadas, por lo tanto, se dispensaba la lectura. Solicitó a la secretaria poner el acta a discusión y, posteriormente, a votación.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: procedió a poner a discusión el proyecto del acta referente a la decimoctava reunión ordinaria, consultó si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la voz; nadie hizo uso de la palabra.

Acto seguido, solicitó a los presentes se sirvieran registrar su voto en la plataforma digital.

Al concluir el registro, informó que había **11 votos a favor**, ninguno en contra, sin abstenciones, y **tres** diputados ausentes.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: declaró la aprobación a favor del acta derivada de la decimoctava reunión ordinaria de esta Comisión.

4. Asuntos generales

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: informó a los integrantes de la Comisión, que el siguiente punto del orden del día era Asuntos generales, entonces, solicitó a la secretaria consultar si algún diputado o diputada deseaba hacer uso de la palabra.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: procedió a consultar si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la voz.

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: hizo uso de la voz: “Me dio gusto ver que te reuniste con la Secretaría de Frontera Sur que está aquí en mi pueblo, en Tapachula, estoy segura de que esta reunión va a dar buenos resultados. Te felicito, Tey, me dio gusto

verlas reunidas. Ella también es una gran mujer, muy trabajadora, muy comprometida, muy responsable en este gobierno de la nueva era y espero que pronto tengamos ya un acercamiento para ver qué pasa con esta reunión. Muchísimas gracias, presidenta, como siempre”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “De hecho, también tomo la palabra para informarles que tuvimos una reunión el lunes 10 de agosto, con la secretaria de Asuntos Frontera Sur del Gobierno de Chiapas.

Recuerdan ustedes que en la anterior sesión les comenté de un oficio, y de hecho que les fue circulado a ustedes también, con algunas situaciones específicas que nos solicitaba ella la intervención de poder ser puente de comunicación con algunas autoridades e instancias del Gobierno federal. Entonces, en esa dinámica llevamos ya como una ruta de trabajo para poder ir cubriendo esos puntos que ella nos estuvo estableciendo en ese oficio.

Y uno de los primeros puntos que pudimos lograr fue una reunión con el subcomisionado Jonathan Ávalos, del Instituto Nacional de Migración, que es uno de los temas que aquí se ha puesto sobre la mesa por varios diputados. Ustedes también estuvieron presentes en una reunión que tuvimos con el subcomisionado en una reunión de trabajo.

Entonces, es darles seguimiento a los temas y ya precisando un puente de comunicación con la Secretaría de Asuntos Frontera Sur. Entonces, de esa reunión también quiero hacerles partícipe que la secretaria tuvo a bien hacernos llegar una invitación a esta Comisión de Frontera Sur y quiero leerles más o menos la invitación. Ésta la vamos a circular en su momento, terminando esta reunión, dentro de los documentos que vamos a estar circulando. El objetivo principal de la reunión, primero que nada, es que vayamos a la frontera sur, el 30 de septiembre.

La Secretaría de Asuntos Fronteras Sur del Gobierno de Chiapas, que hoy encabeza la doctora Amalia, pero sobre todo en el impulso que está dando el gobernador Eduardo Ramírez, pues es sobre todo poder fortalecer la parte de vinculación de la frontera sur de lo que es Tapachula, de lo que es Chiapas, pero también con nuestro vecino país de Guatemala. Entonces, ella nos

está invitando a un encuentro internacional para la construcción de la frontera sur industrial.

El encuentro tiene como objetivo generar un espacio estratégico de diálogo, concertación y coordinación interinstitucional que permita identificar oportunidades, construir acuerdos e impulsar acciones conjuntas para fortalecer el desarrollo industrial, de atracción de inversiones, la competitividad, el comercio, la infraestructura y las cadenas productivas de la frontera sur, promoviendo su integración económica con alcance regional, nacional e internacional. Este encuentro va a reunir autoridades de los tres órdenes de gobierno. Ahí también nosotros estamos apoyando a la secretaria en poder contactar con ciertas instancias del Gobierno federal, representantes de organismos e instituciones públicas y privadas, así como integrantes de los sectores empresarial, industrial, comercial, académico y social.

Entonces, parte de lo que platicamos con la secretaria es poder llevar nuestra sesión de comisión allá, en Tapachula. Ella nos podría dar un espacio en este encuentro que pudiéramos tener ahí la participación de ella dentro de la Comisión y hacer parte nosotros también como invitados de este gran ejercicio que se está impulsando.

También, comentarles en esta sinergia que estamos tratando de llevar dentro de la frontera ya también me di la tarea de poder contactar a la secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno de Tabasco con la secretaria de la Frontera Sur, para que también ellas vayan teniendo una interlocución sobre los temas que tienen que ver con los Podebis, que son los Polos de Desarrollo para el Bienestar, que son parte del Corredor Interoceánico, porque ahorita se vienen también trabajos específicos.

También, informarles que tuve una reunión de trabajo con el vicealmirante Octavio, que es el encargado del Corredor Interoceánico y, vamos también a tener, estoy buscando la manera en que tengamos una reunión de trabajo no dentro de la sesión ordinaria, sino una reunión de trabajo que les estaría informando, para que nos expliquen también las nuevas estrategias que se están tomando para los Polos de Desarrollo para el Bienestar, que ha impulsado nuestra presidenta, y sobre todo para que todos estemos en la misma sintonía de estos nuevos esquemas de inversión que se están

proponiendo y que creo que nos van a ayudar muchísimo en el desarrollo de nuestra frontera sur.

Entonces, es parte de los avances que pudimos ir teniendo en este pequeño, yo lo vi muy pequeño receso legislativo, pero digo por todas las tareas que todas y todos tenemos, pero es darle seguimiento a este oficio y a esta solicitud que nos hizo la Secretaría de la Frontera Sur del Gobierno de Chiapas, y creo que también como lo decían bien, aquí somos la mayoría, muchos, yo me hago y me incluyo chiapanecos, y entonces en ese sentido podemos y tenemos sobre todo la responsabilidad de poder acompañar este impulso que está dando el propio gobernador junto con la presidenta de la República, y que lo que nosotros podamos coadyuvar y ayudar, pues aquí estamos también para ello, es parte del trabajo de nuestra Comisión.

Entonces, también comentarles que vamos a enviar por ahí el proyecto del tercer programa anual de trabajo. Bueno primero, que nada, que apartemos la fecha del 30 de septiembre, ya les estaremos dando los pormenores de cómo se va a llevar, en dónde, los horarios y todo, pero que sí traigamos en mente de ese día, yo verifiqué con la secretaria y el 30 de septiembre, si no estoy mal es miércoles, entonces le decía que íbamos a tener posiblemente sesión. Yo voy a platicar con el coordinador ahorita, ya que tengo la invitación para hacerle participar y solicitarle que nos permita poder estar allá en la frontera sur.

Entonces, eso también lo vamos a trabajar ahí con el coordinador de la parte Morena, pero también presidente de la Junta de Coordinación Política para que él nos ayude con los demás coordinadores pues a poder sensibilizar sobre este tema. Considero que es muy importante el acompañamiento de este encuentro por parte de la Comisión allá en Chiapas.

En otro sentido, también comentarles que se les va a estar enviando en próximas fechas ya el plan del cuarto, bueno, la aprobación del proyecto del cuarto informe semestral de actividades y también el proyecto del tercer programa anual de trabajo, para que por favor las observaciones que se tengan en específico nos las hagan llegar para que cuando ya vayan a aprobación, ya traigamos trabajado, si hay alguna observación, algo que queramos sumar, algo que nos parezca que podamos mejorar, estamos abiertos siempre a las observaciones, y a las mejoras que podamos hacer todos en conjunto.

Entonces, creo que por ahí la verdad en la reunión en migración ustedes conocieron, la mayoría de ustedes conocieron al maestro Jonathan Ávalos, y la verdad que es una persona muy abierta y pues ya hay un plan de trabajo en específico que va a tener la Secretaría de Asuntos Frontera Sur del Gobierno de Chiapas, con él y nos van a estar también ahí informando de cuándo podemos nosotros participar, si en algún momento dado, aparte de este encuentro, se dé una visita con el Instituto Nacional de Migración, también nos van a estar ahí invitando para que podamos participar como Comisión.

Entonces, la idea es que podamos acompañar y, sobre todo, fortalecer esta gran frontera, sí de Chiapas, pero también hoy sumar la frontera con Tabasco y que podamos seguir impulsando el desarrollo de nuestra región. Por mi parte sería todo, y yo les agradezco mucho la confianza que han tenido con su servidora para poder dar seguimiento a estos temas. Adelante”.

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: “Si me permites, presidenta, celebro que esta reunión se dé muy pronto, van a ser bienvenidos a mi querido Tapachula, y siempre es un gusto recibirlos, pero además saber que vamos a estar presentes en una reunión tan importante para el desarrollo en todos los aspectos de la frontera sur y te agradezco, Tey, ese gran trabajo, y por supuesto que estaremos presentes y como les digo ojalá, ojalá podamos estar todos aquí en Tapachula. Será un gusto recibirlos”.

La presidenta diputada Tey Mollinedo Cano: “Gracias. También creo que la diputada Azucena levantó la mano. Adelante diputada”.

La diputada Azucena Arreola Trinidad: “Primero creo que es tu cumpleaños, Tey. Felicidades. Muchas felicidades, que cumplas más años llenos de éxito, de amor”.

La presidenta diputada Tey Mollinedo Cano: “Gracias”.

La diputada Azucena Arreola Trinidad: “Segundo, bueno, la verdad que el estar en esta Comisión de Frontera Sur significa todo, prácticamente, significa agricultura, significa pesca, yo en específico quiero tocar tres temas.

Primero, sobre la reunión que comentaste con el vicealmirante Octavio, yo tuve una reunión con el secretario de la Marina, con Raymundo, porque sí me gustaría que también a través de la Comisión de Frontera Sur hiciéramos un llamado porque hay muchas quejas de vecinos de sobre el tema de la Línea K que están dejando muy mal los cruces de los pasos. Entonces, ya lo comenté con el secretario de la Marina, pero me parece que el responsable directo es el vicealmirante Octavio, ese es uno.

Otro punto que me gustaría tocar, como presidenta de la Comisión de Pesca he recibido muchas quejas acerca de la introducción de camarón de Ecuador, huachi camarón, por así decirlo. Sin embargo, hay un problema porque en realidad este camarón no llega directo a México, llega a Guatemala y de Guatemala no los introducen a México y como ya hay acuerdos comerciales en realidad no lo consideran como contrabando, pero sí es y además genera una competencia desleal para quienes se dedican a la acuacultura en México, que desafortunadamente todavía no estamos tan desarrollados tecnológicamente como en Ecuador.

Y otro tema que me gustaría tocar, que hablaste tú acerca de los Polos de Desarrollo, que, por supuesto nuestra presidenta pues está muy enfocada, bueno en el caso de mi distrito que le toca Arriaga y a la compañera Rosi le va a llegar uno en Tapachula, pero tenemos un problema y hay que mencionarlo. El problema de la luz, no sé si es en todos los estados, pero en Chiapas todos los días se nos va la luz. Yo he tenido reuniones con el superintendente de la zona, la verdad, en la medida de lo posible nos ha atendido algunas cosas, bastante lentos, pero nos han atendido. La presidenta también mencionó que se va a invertir mucho dinero en el tema de energía, pero también que nos consideren, porque mucho del presupuesto se está yendo al norte y el sur está siendo olvidado.

Me gustaría, si a través de la Comisión de Frontera Sur pudiéramos hacer una reunión con la Secretaría de Energía o con Emilia Calleja para tocar estos puntos, sobre todo en Chiapas, porque somos, siempre me reclaman y me dice la gente —y tiene razón—, que somos el estado donde producimos la luz y se nos va la luz. Ellos también me dicen: una tarifa justa. ¿Pero cuál es una tarifa justa? Pagar lo que consumimos ¿no?, porque se trata de ambos, de la sociedad el que también paga su luz que usa.

Pero que también en este caso la institución pueda ayudar a resolver. Yo sé que durante muchos años la tuvieron olvidada, que no se le invirtió, que hace apenas poco tiempo ahí en la Cámara de Diputados aprobamos para que regresara al Estado mexicano. Entonces, que en esta propuesta que hizo la presidenta de inversión, pues que también nos pongan en la vista al estado de Chiapas y a la zona sursureste. Ese era mi comentario, ojalá se llegue a acordar las reuniones para que podamos avanzar”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Me parece perfecto y creo que va en la misma dinámica, querida diputada. Mira, te propongo algo, hagamos una ruta, yo creo que eso es lo más importante. Digo, aquí tuve yo la gran oportunidad en mi municipio de recibir a la directora de CFE, a la maestra Emilia Calleja. Ella está haciendo recorridos en todo el país y les llega —literalmente— de sorpresa a las oficinas de CFE en los municipios, o en donde hay oficinas de atención.

Entonces tuve la oportunidad de poderla tener aquí en Teapa, pude platicar con ella, planteé el tema de los Podebi, acuérdense que Teapa es un Podebi dentro de todo este tema del corredor interoceánico, y planteé el tema de la luz. Le dije, así como me lo dijiste ahorita tú, se lo dije: está muy bien, bienvenido sea el Polo, pero tenemos una deficiencia todavía en la parte doméstica. Entonces, ¿qué tenemos que hacer o cómo trabajarlo?

Entonces yo creo que podemos hacer una ruta. Primero buscar, si así les parece, nuevamente al vicealmirante Octavio, que podamos tener una reunión con él, de trabajo, si así lo consideran ustedes. ¿Qué me ayudaría a mí muchísimo? Que vía oficio me manden esa solicitud de esa reunión, querida diputada, con los puntos. A mí me ayuda, digo, nosotros hemos trabajado en esta Comisión de una manera, pues con esta confianza que hemos podido lograr entre todas y todos, pero a mí sí me ayuda ese oficio en este momento porque esa copia de oficio yo la enviaría directamente a él y decirle: ¿sabe qué? Tengo esta atención con mi diputada, que está dentro de mi comisión, y estamos solicitando una reunión.

Entonces, si me pudieras hacer un oficio específicamente con los temas que tendríamos que ver con el planteamiento del corredor interoceánico, buscamos

una reunión. Yo mañana tengo la visita, en esa visita que logré, mañana tengo la visita de un equipo de trabajo, porque dentro de todos los Polos de Desarrollo del Bienestar, el de Teapa es el más atrasado. Entonces mañana vienen ellos a Teapa, no el vicealmirante, pero sí un equipo de trabajo del vicealmirante. Yo me voy a tomar mañana la libertad de platicarles de manera económica, pero sí me ayudaría mucho tener lo más pronto posible ese oficio para que logremos esa reunión en las próximas fechas, ya que diríamos acá estamos en el tema, estamos en el punto, pero vamos a aprovechar esta dinámica. ¿Te parece, querida diputada?”.

La diputada Azucena Arreola Trinidad: “Me parece”.

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: “Yo me sumo al oficio también porque efectivamente se habla mucho del Polo de Desarrollo aquí, vamos un poco lentos también, pero además eso dicen, o sea cómo traemos inversionistas si no tenemos las condiciones adecuadas.

Yo creo que este foro que vamos a tener aquí en Tapachula sería súper importante que estemos todos, en tu caso Azucena, pues también te toca y creo que a todos los que estamos en esta Comisión, que podamos estar aquí y hagamos presión.

Yo creo que habría que buscar incluso, diputada Tey, que haya la posibilidad que la secretaria de Energía estuviera presente en este foro. Estamos hablando de un foro internacional, además, y que nosotros como Comisión de Asuntos de Frontera Sur, pues vamos a estar presentes.

Entonces, me parece que, una, es que estemos todos, tratemos de estar todos. Y, además, como bien lo dices, el mandarte los oficios a ti pues va a ayudar a que sí haya la posibilidad de esta reunión, pero sobre todo de atención, porque reunirnos y reunirnos y reunirnos, si no hay resultados, no vale la pena.

Pero que de alguna manera ya tengamos nosotros una respuesta positiva. Yo puedo entender, yo sí me reuní también, al igual que la diputada Azucena, con el superintendente y como él dice, es que la gente quizá no ve lo que está pasando en esta frontera sur. Y hablemos específicamente de aquí, del Distrito 12, que por la

cantidad de personas en contexto de movilidad que están llegando, que siguen llegando a Tapachula, pues el servicio se incrementa, se cuelgan.

Entonces sí, yo creo que no es porque quieran que esté pasando esto. Aquí en Tapachula hay bloqueos, bloquean las calles de la desesperación de la gente de tener 36 horas la falta de servicio. Entonces yo considero que, si hacemos presión un poquito todos los diputados mandándote estos oficios, porque es una realidad, la gente al caminar, al estar en la calle te lo dice, vamos a poderte ayudar a ti también pues para ejercer un poquito de presión. La invitación a que estemos la mayoría de los diputados aquí y traigamos y participemos y hagámosle saber a quién nos puede ayudar, ayudar al pueblo, que necesitamos hacer un esfuerzo común las tres instancias de gobierno.

Y, en este caso, como bien lo decías Azucena, yo también sé de esa desafortunada situación que está pasando, y tú mencionaste, bueno el área que te toca como Comisión en el tema de la pesca, pero yo te hablo del rambután, por ejemplo, que aquí se da en esta frontera sur y tienen la misma problemática: está entrando mucha fruta y sobre todo de manera ilegal y hay una competencia desleal.

Así que yo, por supuesto, además digo, es mi pueblo y trato de estar aquí la mayor parte del tiempo posible, pero además creo que todos tenemos que hacer presión, ayudarte Tey, tú estás buscando los espacios, pero hay que sumarnos y estar presentes para poder también hacer presión contigo.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Muchas gracias. Sí, para mí va a ser muy importante. Vamos a hacer un tema. Lo del tema del vicealmirante, ese sería una solicitud, un oficio que ustedes me mandaran con los temas específicamente que tuvieran que ver con el Corredor Interoceánico. Yo tengo la gran oportunidad de ser secretaria de la Comisión de Energía, entonces, y traemos igual ahí una buena relación, les decía, con la directora de CFE. ¿Qué les parece si también me mandan otro documento que tiene que ver específicamente con los temas de CFE? Hacemos dos planteamientos.

Con el tema de pesca, Azucena, sí me gustaría poderme reunir contigo porque yo quiero definir, traemos

igual acá un tema con el tema del plátano, me está diciendo Rosi el tema del rambután. Tenemos que ver si es vía Economía, vía Hacienda. O sea, me gustaría poderlos sentar, que podamos ahorita que lleguemos por allá, no sé, lunes o martes, tú me indicas, y planteamos bien cuál es la necesidad.

Igual si hay el tema con Rosi, nos buscamos ahí en el pleno, buscamos un espacio en conjunto, porque hay que ver realmente dónde tenemos que tocar la puerta. Porque es un tema que tiene que ver aduana, que tienen que ver los tratados internacionales, los tratados de comercio internacional. Entonces, creo que ahí, por ejemplo, no tengo ahorita un enlace o no tengo una claridad de con quién pudiéramos verlo”.

La diputada Azucena Arreola Trinidad: “Parece que es con Economía. El tema de los acuerdos comerciales es con Economía”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Exacto. Tendría que ser Economía”.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: “Tey, o sea, abordemos todos los temas. Si van a ver autoridades de Guatemala también, pues entonces es el momento”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Sí. A mí me gustaría que podamos lograr algo antes del 30. Si podemos antes del 30 poder estar con CFE, esa va a ser mi meta, para que también cuando estemos allá podamos llevar ese enlace, tratar de que concentremos, que hasta la propia maestra Emilia Calleja pueda llegar. ¿Cómo ven?”

Entonces, vamos a trabajar en eso, vamos a darle seguimiento. Yo espero sus documentos lo más pronto posible que ustedes me los puedan enviar. Si es posible el lunes, martes. Mándenme un mensajito: Tey, ya lo enviamos”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Yo tengo mañana una reunión con el vice... A ver, un segundo porque me... A ver, por favor. Yo tengo no con el vicealmirante, yo ya fui con el vicealmirante. Mañana viene personal del Corredor Interoceánico y los Polos de Desarrollo a Teapa, y vamos a tener un recorrido por acá.

Entonces, yo voy a aprovechar para plantear de manera económica a estos enlaces y ponerles en la mesa esta situación que ustedes me están planteando aquí. Pero a mí me ayudaría poder tener el lunes o martes ya un oficio de parte de ustedes para que yo ya pueda enviarlo y ya en lo que ellos reportan, más el oficio que nosotros enviemos, logremos una reunión lo más pronto posible. ¿Cómo ven?”.

La diputada Azucena Arreola Trinidad: “Okey. Si te lo puedo mandar hoy en la tarde, te lo mando, de una vez para mañana lo presentes”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Sí, no. Digo, mañana no me lo van a poder recibir de manera oficiosa”.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: “Pero te lo podemos mandar a tu correo, ¿no? Al correo de la institución”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Sí, sin tema, y mándenme un mensajito. Mándenmelo de manera que ustedes saben que tienen toda la confianza de poder contactarme”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Sí, si lo pueden trabajar. Y todos los demás. La idea es aquí que sumemos esfuerzos y yo, como siempre les he dicho, vamos a tratar de generar reuniones de trabajo que no sean dentro del marco de la Comisión, sino vamos a hacer reuniones de trabajo como lo hicimos con Migración. Que digo, al final esto ayudó también a que tuviéramos el acercamiento con la Secretaría de Frontera Sur. Entonces, vamos caminando en eso. ¿Les parece?”.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: “En ese tema, presidenta, de una vez preguntarte. Quedaron ellos de hacernos llegar el proyecto de la reforma a la Ley de Migración. ¿Todavía no tienes nada? Porque se le hicieron muchos comentarios, sugerencias, y a mí ahí me preocupa un tema, de la TVR”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “De hecho, te comento: hay avancé un poquito, todavía no la han enviado. Y también solicité, tuve una reunión con el coordinador y el presidente de la Junta, con el diputado Ricardo Monreal. Le solicité que, en este sentido, porque lo que viene dentro de lo que vamos a

estar trabajando en este tercer año legislativo, le solicité que pudiéramos ser parte de la discusión y del trabajo de esta como Comisión de Frontera Sur. Le solicité que nos pudieran considerar para poder trabajar con la Comisión de Migración y ser parte también de la discusión.

Entonces, eso ya lo planteé y me dijo que sí, que le parecía bastante bien porque hay temas muy específicos que tienen que ver con Frontera Sur y son temas que nos gustaría poder sumarnos y dar nuestras observaciones. Eso también ya lo estuvimos trabajando en estos días”.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: “Okey, perfecto. Sí, a mí sí me gustaría que nos enseñen el proyecto”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Todavía no llega. Por ahí el diputado Isidro está pidiendo la palabra también. Adelante, diputado”.

El diputado Isidro Enrique Villegas García: “Buenas tardes presidenta. Mire, yo quiero tratar un asunto sobre la... ilegal del azúcar de caña que está entrando por la frontera sur, sobre la parte de La Concordia, la frontera con Guatemala. Son aproximadamente entre 715 mil toneladas de azúcar de caña a 800 mil toneladas que están ingresando en forma ilegal.

Esto está haciendo quebrar a los cañeros y a los ingenios que tenemos en Veracruz. Tenemos diecisiete ingenios y necesitamos regular eso, que no esté entrando ilegalmente ese azúcar que está entrando por Guatemala, del lado de Guatemala. Entonces, eso nos está perjudicando.

Aparte de la que está ingresando en forma ilegal, que viene de Brasil, que llega a los puertos de Coatzacoalcos y al puerto de Veracruz, donde ahí, ahora sí las aduanas y los permisos que están, que yo sé que no hay permisos de importación porque somos casi casi autosuficientes. El periodo de junio de 2026 ya se rebasó lo que era, ahora sí que lo que se había proyectado de producción de azúcar.

Entonces, queremos que se ponga un alto a la entrada ilegal de este azúcar que viene procedente de Guatemala. Entonces, voy a hacer llegar en su momento un documento donde le informo a usted, al secretario de

comercio, de los asuntos jurídicos, a usted, presidenta Tey, para que tomemos cartas en el asunto. Es muy importante porque está haciendo quebrar a los ingenios, debemos detener inicialmente el azúcar ilegal que entra por Guatemala. Es cuanto”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Gracias, diputado. Miren, yo les propongo para esos temas específicos, que creo que tenemos varios compañeros situaciones muy en particular, que nos podamos organizar para que entre el lunes y martes hagamos una reunión de trabajo en la Comisión, generemos en conjunto una ruta y sobre eso podamos ver qué instancias vamos a considerar.

Yo les estaré informando el lunes de la reunión y aquellos que tengan interés en participar con temas, por ejemplo, el diputado Villegas, la diputada Urbina y la diputada Azucena, y a todos los demás los vamos a estar convocando, pero podamos estar ahí y ver una ruta de trabajo sobre qué instancias podemos ir, a quién podemos acudir en este tema en particular. ¿Les parece?”.

La secretaria, diputada Rosa Irene Urbina Castañeda: “Muy bien. Sí, adelante”.

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: “Muy bien. Sí, perfecto. Bueno, pues yo les agradezco muchísimo siempre su participación, que estén aquí, que sea una participación de todos y de todas.

Yo creo que vienen cosas muy positivas en este último año legislativo. Y, pues, a ponernos todos en esa dinámica en conjunto. Y, como dicen acá, vamos todos a jalar la carreta para que la carga sea más ligera. Y así va a ser, porque haciendo equipo, que es lo que hemos estado haciendo, podemos ir avanzando y creo que lo estamos logrando como Comisión. Yo les agradezco a todos y a todas sus participaciones”.

5. Clausura

La presidenta, diputada Tey Mollinedo Cano: declaró que, agotados los puntos del orden del día, **a las 11:07 horas del jueves 27 de agosto de 2026**, daba por concluida la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur. Agradeció a las diputadas y diputados por su asistencia.

Votación del acta**A favor**

Diputados: Tey Mollinedo Cano, Erubiel Lorenzo Alonso Que, Jaime Humberto Lastra Bastar, Carlos Morelos Rodríguez, Ernesto Sánchez Rodríguez, Rosa Irene Urbina Castañeda, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Isidro Enrique Villegas García, Azucena Arreola Trinidad, Karina Margarita del Río Zenteno, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Karina Alejandra Trujillo Trujillo.

Ausentes

Diputados: Jorge Luis Villatoro Osorio, Rosario del Carmen Moreno Villatoro.

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, DERIVADA DE LA DECIMOSEXTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

Presidencia: diputada Marcela Guerra Castillo.

Secretaría: diputado Gildardo Pérez Gabino.

Quórum: 15 legisladores.

Inicio: 13:50 horas.

Término: 14:38 horas.

A las 13:50 horas del miércoles 26 de agosto de 2026, se reunieron, en modalidad semipresencial, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, en el salón de protocolo del edificio C, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria 7119, de fecha 24 de agosto de 2026, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) Relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 107 de la Ley de Migración, presentada por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso; y de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 107 Bis 1 al 107 Bis 5 de la Ley de Migración, presentada por la diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila (expedientes 1223 y 8046).

b) Relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 63 y se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de derecho a la identidad, identidad de género y libre desarrollo de la personalidad, presentada por el diputado Luis Morales Flores (expediente 6127).

c) Correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Ley de Migración, en materia de protección de personas migrantes en situación de vulnerabilidad, presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (expediente 8170).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Migración y de la Ley Federal de Derechos, en materia de turismo médico, presentada por los diputados Pedro Mario Zenteno Santaella, Fernando Jorge Castro Trenti y Jaime Genaro López Vela (expediente 6782).

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

La presidenta, diputada Marcela Guerra Castillo, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión y solicitó a la Secretaría informar sobre el registro de asistencia y, en su caso, declarar la existencia del quórum legal.

El secretario, diputado Gildardo Pérez Gabino, informó que existía quórum legal para celebrar la reunión.

En consecuencia, la Presidencia declaró formalmente abierta la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Asistencia

Diputadas y diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; Eduardo Castillo López, Víctor Adrián Martínez Terrazas, Nora Yessica Merino Escamilla, Gildardo Pérez Gabino, Aniceto Polanco Morales, Diego Ángel Rodríguez Barroso, Nadia Yadira Sepúlveda García, María Damaris Silva Santiago, Roselia Suárez Montes de Oca, Rosa Irene Urbina Castañeda, secretarios; Adolfo Alatríste Cantú, Miguel Alejandro Alonso Reyes, César Israel Damián Retes, Brígido Ramiro Moreno Hernández.

Ausentes

Diputadas y diputados: Deliamaria González Flandez, Nadia Navarro Acevedo, Olga Leticia Chávez Rojas, María Isidra de la Luz Rivas, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, José Manuel Hinojosa Pérez, Jonathan Puertos Chimalhua, Jessica Ramírez Cisneros.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría dio lectura al orden del día. Al no presentarse observaciones o comentarios al respecto, se procedió a su votación económica, resultando aprobado por unanimidad de las y los integrantes presentes.

Acuerdo: Se aprobó el orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria

La Presidencia solicitó a la Secretaría someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del acta, toda vez que ésta fue distribuida previamente para su conocimiento. La dispensa fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el acta fue puesta a consideración de las y los integrantes de la Comisión.

Al no formularse observaciones, se procedió a su votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo: Se aprobó el acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen

La Presidencia solicitó la dispensa de la lectura de los proyectos de dictamen correspondientes a los incisos a), b) y c), toda vez que fueron distribuidos previamente entre las y los integrantes de la Comisión. La dispensa fue aprobada por unanimidad.

a) Proyecto de dictamen relativo a las iniciativas sobre seguridad, infraestructura y protección civil en estaciones migratorias

El secretario técnico Arturo Ríos Camarena realizó una presentación general del proyecto de dictamen, señalando que integra las iniciativas presentadas por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso y la diputada Giselle Yunueen Arellano Ávila.

Explicó que el proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, tiene como propósito fortalecer las condiciones de seguridad, infraestructura, accesibilidad y protección civil en las estaciones migratorias, con la finalidad de proteger la vida, integridad física y derechos humanos de las personas migrantes alojadas en ellas.

Asimismo, destacó la incorporación de estándares mínimos de infraestructura, higiene, ventilación y accesi-

bilidad; la capacitación del personal en materia de derechos humanos, protección civil y atención de emergencias; la identificación de riesgos; la implementación de programas internos de protección civil y la coordinación con las autoridades competentes.

La diputada **Giselle Yunueen Arellano Ávila**: en su carácter de promovente de una de las iniciativas que integran el dictamen, destacó que la propuesta presentada tiene como finalidad fortalecer las medidas de protección civil y las condiciones de seguridad en las estaciones migratorias, particularmente para las personas en situación de vulnerabilidad. Finalmente, resaltó la importancia de fortalecer la prevención y la capacidad institucional para proteger la vida de las personas migrantes y exhortó a las y los integrantes de la Comisión a votar a favor del dictamen.

El diputado **Diego Ángel Rodríguez Barroso**: agradeció a las y los integrantes de la Comisión su disposición para construir acuerdos en favor de la agenda migratoria y destacó la importancia de las iniciativas que dieron origen al dictamen, al considerar que fortalecen las condiciones de seguridad, dignidad y protección de los derechos humanos de las personas migrantes en las estaciones migratorias. Señaló que México debe garantizar a las personas migrantes un trato digno y justo, en congruencia con la exigencia de respeto a los derechos de las y los connacionales en el extranjero. Finalmente, reconoció el trabajo de la Presidencia de la Comisión, y exhortó a votar a favor del dictamen.

La diputada **Rosa Irene Urbina Castañeda** expresó su respaldo al proyecto y reconoció la importancia de garantizar un trato digno y respetuoso de los derechos humanos de las personas migrantes.

Concluidas las intervenciones, la Presidencia solicitó a la Secretaría someter a votación el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 107; se adiciona una fracción X, recorriéndose la subsecuente para quedar como fracción XI, al artículo 107; y se adicionan los artículos 107 Bis y 107 Ter.

Acuerdo: Se aprobó el dictamen en sus términos y se remitió a la Mesa Directiva para los efectos legislativos conducentes.

b) Proyecto de dictamen relativo al derecho a la identidad, identidad de género y libre desarrollo de la personalidad

Por instrucciones de la presidenta, el secretario técnico realizó una presentación general del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa presentada por el diputado Luis Morales Flores.

Señaló que la propuesta tiene como finalidad fortalecer el reconocimiento del derecho a la identidad de las personas extranjeras en los procedimientos migratorios, mediante la incorporación de una definición de identidad de género, la reforma del artículo 63 y la adición de un artículo 63 Bis de la Ley de Migración.

Asimismo, destacó que la propuesta contempla la actualización o adecuación de datos personales en documentos migratorios, la prohibición de requisitos proporcionados para el ejercicio de este derecho, la protección de la confidencialidad y de los datos personales, así como medidas especiales para personas refugiadas, apátridas o bajo protección internacional.

Durante la discusión, la diputada **María Damaris Silva Santiago** manifestó su respaldo al proyecto y destacó la importancia de garantizar el reconocimiento y respeto de la identidad de las personas migrantes pertenecientes a la diversidad sexual y de género, así como su derecho a la igualdad, no discriminación y dignidad humana.

Concluida la discusión, se abrió la plataforma de votación por un periodo de hasta tres minutos, a efecto de recabar el sentido del voto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 63; y se adicionan una fracción XII Bis al artículo 3; los párrafos, tercero, cuarto, quinto y sexto al artículo 63, y el artículo 63 Bis a la Ley de Migración, siendo aprobado por unanimidad.

Acuerdo: Se aprobó el dictamen en sus términos y se remitió a la Mesa Directiva para los efectos legislativos conducentes.

c) Proyecto de dictamen relativo a la protección de personas migrantes en situación de vulnerabilidad

Por instrucciones de la presidenta, diputada **Marcela Guerra Castillo**, la Secretaría Técnica realizó una

presentación general del proyecto de dictamen correspondiente a la iniciativa presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez.

Explicó que la propuesta tiene como finalidad fortalecer la protección de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad mediante la actualización del artículo 73 de la Ley de Migración, incorporando un enfoque diferenciado, intercultural y de derechos humanos.

Asimismo, señaló que se amplía el reconocimiento de diversas situaciones de vulnerabilidad, incluyendo a niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, víctimas de violencia o trata, personas refugiadas y personas sujetas a discriminación por orientación sexual o identidad de género.

También destacó la incorporación de medidas de atención prioritaria, acceso a información accesible, coordinación institucional y fortalecimiento del principio del interés superior de la niñez.

La Presidencia puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el dictamen y abrió el registro de intervenciones para quienes desearan hacer uso de la palabra.

No habiendo intervenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Ley de Migración fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.

Acuerdo: Se aprobó el dictamen en sus términos y se remitió a la Mesa Directiva para los efectos legislativos conducentes.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión en materia de turismo médico

La Presidencia solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de opinión, en virtud de haber sido distribuido previamente entre las y los integrantes de la Comisión. La dispensa fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, se realizó una presentación general del proyecto, señalando que la iniciativa tiene como objetivo regular el turismo médico mediante reformas a diversos ordenamientos jurídicos, entre ellos la Ley de Migración.

En el ámbito de competencia de la Comisión de Asuntos Migratorios, la opinión se refiere exclusivamente a las modificaciones en materia migratoria, particularmente a la creación de la figura de visitante médico, mediante la cual se reconoce a las personas extranjeras que ingresan al territorio nacional con la finalidad de recibir atención médica. La propuesta fortalece la certeza jurídica y mejora la gestión migratoria, por lo que resulta pertinente que las comisiones dictaminadoras definan con mayor detalle los requisitos, permanencias, mecanismos de coordinación y criterios de solvencia correspondientes.

Concluida la presentación y al no registrarse intervenciones adicionales, fue sometida a votación la opinión respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Migración y de la Ley Federal de Derechos, en materia de turismo médico, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo: Se aprobó la opinión en sus términos y se remite a las Comisiones Unidas de Salud y de Gobernación y Población para los efectos reglamentarios conducentes

6. Asuntos generales

En Asuntos generales, la presidenta, diputada **Marcela Guerra Castillo**, informó a las y los integrantes de la Comisión sobre la jornada de trabajo para el fortalecimiento de una agenda legislativa, migratoria y de asilo en Nuevo León, celebrada el 12 de agosto de 2026 en la sede del Congreso del Estado de Nuevo León.

Señaló que la jornada tuvo como propósito generar un espacio de diálogo, análisis e intercambio de experiencias para fortalecer los esfuerzos legislativos y las políticas públicas dirigidas a la atención, protección e inclusión de las personas migrantes y sujetas de protección internacional.

Asimismo, destacó la participación de integrantes de la Comisión, particularmente de la diputada **Olga Leticia Chávez Rojas** y del diputado **Jonathan Puertos Chimalhua**, quienes participaron como moderadores y comentaristas de las mesas de trabajo.

De igual manera, reconoció la coordinación con la diputada **Itzel Castillo Almanza**, presidenta del Congreso de Nuevo León y presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de dicho Congreso, con quien se suscribió una agenda de trabajo legislativo para fortalecer el intercambio de experiencias, información y buenas prácticas legislativas en materia migratoria.

También destacó la participación de organismos internacionales, autoridades federales, estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, casas de migrantes, instituciones académicas y representantes del sector privado.

Entre las principales conclusiones de la jornada se identificó la necesidad de fortalecer la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, continuar impulsando marcos normativos que garanticen el acceso efectivo a derechos como la identidad, salud, educación y empleo, así como reforzar los mecanismos de protección para niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad.

Posteriormente, la diputada **Rosa Irene Urbina Castañeda** reconoció el trabajo realizado por la Presidencia de la Comisión, así como los avances alcanzados en los trabajos legislativos.

La Presidencia agradeció el reconocimiento y destacó que la participación y colaboración de las y los integrantes de la Comisión resulta fundamental para el cumplimiento de su mandato.

Finalmente, la presidenta, diputada Marcela Guerra Castillo, informó que, en los próximos días, se hará llegar a las y los integrantes de la Comisión la solicitud formal para recabar sus aportaciones al informe semestral de actividades, así como para el seguimiento y actualización del programa anual de trabajo.

Asimismo, solicitó remitir oportunamente la información relacionada con iniciativas, puntos de acuerdo, reuniones, foros, eventos, actividades de representación y demás acciones vinculadas con los trabajos de la Comisión, a fin de integrar instrumentos de planeación y rendición de cuentas que reflejen de manera integral los avances, resultados y prioridades de la agenda legislativa en materia migratoria.

7. Clausura

Agotados los asuntos por tratar, a las 14:38 horas del miércoles 26 de agosto de 2026, la diputada Marcela Guerra Castillo declaró concluidos los trabajos de la decimosexta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Votación del acta

A favor

Diputados: Marcela Guerra Castillo, Eduardo Castillo López, Deliamaria González Flandez, Víctor Adrián Martínez Terrazas, Nora Yessica Merino Escamilla, Nadia Navarro Acevedo, Gildardo Pérez Gabino, Aniceto Polanco Morales, Diego Ángel Rodríguez Barroso, Nadia Yadira Sepúlveda García, María Damaris Silva Santiago, Roselia Suárez Montes de Oca, Rosa Irene Urbina Castañeda, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Edith Carolina Anda González, Olga Leticia Chávez Rojas, César Israel Damián Retes, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, Jessica Ramírez Cisneros.

Ausentes

Diputados: Adolfo Alatríste Cantú, María Isidra de la Luz Rivas, José Manuel Hinojosa Pérez, Brígido Ramiro Moreno Hernández, Jonathan Puertos Chimalhua.

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026

En la Ciudad de México, a las 10:05 horas del miércoles 29 de abril de 2026, en los salones C y D, mezanine del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para desahogar el siguiente orden del día, convocados por el diputado Eruviel Ávila Villegas, en su calidad de presidente de la Comisión.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, referente a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 11 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de desarrollo, estudio y difusión de las lenguas indígenas (expediente 5995).
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 51 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de empresas de base tecnológica (expediente 4042).
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, relativo a iniciativas con proyecto de decreto por la que se adicionan los artículos 33 Bis y 33 Ter a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de financiamiento autónomo (expedientes 5809, 4429, 6742).
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

La reunión se desarrolló desglosando cada uno de los puntos del orden del día conforme el siguiente orden

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

En relación con el primer punto, la Presidencia agradeció la presencia de las y los asistentes, y solicitó al secretario pasar lista para verificar el quórum.

Diputados: Eruviel Ávila Villegas, Luis Humberto Fernández Fuentes, Juan Antonio González Hernández, Gilberto Herrera Ruiz, Hermina López Santiago,

Luis Orlando Quiroga Treviño, Santiago González Soto, Humberto Ambriz Delgadillo, Anabel Acosta Islas, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Rosalía León Rosas, Laura Cristina Márquez Alcalá, Isidro Enrique Villegas García, Juan Guillermo Rendón Gómez, Anayeli Muñoz Moreno (virtual), Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra (virtual).

Una vez hecho el pase de lista, el presidente, diputado Eruviel Ávila Villegas, en uso de la voz, declaró la existencia del quórum legal.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El presidente, **diputado Eruviel Ávila Villegas**, presentó el proyecto de orden del día para la octava reunión ordinaria de la Comisión, dispensó su lectura y sometió a votación económica, lo que dio como resultado su aprobación por unanimidad.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, referente a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 11 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de desarrollo, estudio y difusión de las lenguas indígenas (expediente 5995).
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 51 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de empresas de base tecnológica (expediente 4042).

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, relativo a iniciativas con proyecto de decreto por la que se adicionan los artículos 33 Bis y 33 Ter a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de financiamiento autónomo (expedientes 5809, 4429, 6742).

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria

Correspondiente al tercer punto se desarrolló de la siguiente manera:

El secretario, **diputado Humberto Ambriz Delgadillo**, considerando que el acta correspondiente a la octava reunión ordinaria fue distribuida oportunamente, consultó en votación económica si se dispensaba su lectura.

Una vez dispensada su lectura, se procedió a la votación económica para la aprobación del acta, ésta fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 11 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de desarrollo, estudio y difusión de las lenguas indígenas

Este punto se desarrolló de la siguiente manera:

El secretario, **diputado Humberto Ambriz Delgadillo**, considerando que los dictámenes a discusión fueron distribuidos oportunamente, consultó en votación económica si se dispensaba su lectura, recibiendo la mayoría por la afirmativa, se dispensó la lectura de los dictámenes que se votarían.

Una vez dispensada la lectura del dictamen, el secretario, **diputado Humberto Ambriz Delgadillo**, procedió con la votación, teniendo como resultado **16 votos**

a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad.

El presidente, **diputado Eruviel Ávila Villegas**, mencionó que quedaba aprobada la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX del artículo 11 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de desarrollo, estudio y difusión de las lenguas indígenas.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 51 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de empresas de base tecnológica

Este punto se desarrolló de la siguiente manera:

Por solicitud del **diputado Eruviel Ávila Villegas**, presidente de la Comisión, el secretario, **diputado Humberto Ambriz Delgadillo**, procedió con la votación del segundo dictamen, tomando en cuenta que previamente fue autorizada la dispensa de su lectura, teniendo como resultado **16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.** Fue aprobado por unanimidad.

Así, el **diputado Eruviel Ávila Villegas**, en su calidad de presidente de la Comisión, agradeció a los presentes por la confianza, quedando aprobado el dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 51 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de empresas de base tecnológica.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, referente a iniciativas con proyecto de decreto por la que se adicionan los artículos 33 Bis y 33 Ter a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de financiamiento autónomo

Este punto se desarrolló de la siguiente manera:

El secretario, **diputado Humberto Ambriz Delgadillo**, mencionó que se procedería a la votación del dic-

tamen, tomando en cuenta que la dispensa de su lectura fue aprobada previamente.

El **diputado Eruviel Ávila Villegas**, en su calidad de presidente de la Comisión, agradeció la asistencia de la diputada **Aremy Velazco**, quien es la presentadora de la iniciativa que se votó.

También agradeció a la diputada **Laura Cristina Márquez Alcalá**, autora de una de las iniciativas que se votaron en la reunión.

El secretario, **diputado Humberto Ambriz Delgadillo**, procedió a dar los resultados de la votación, teniendo como resultado **16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**. Quedando aprobado por unanimidad.

7. Asuntos generales

Este punto se desarrolló de la siguiente manera:

La diputada **Laura Cristina Márquez Alcalá** expresó su reconocimiento al trabajo de la Comisión y a la conducción de la Presidencia por la aprobación de tres dictámenes fundamentales para impulsar el desarrollo y la educación de las nuevas generaciones en el país.

El diputado **Jesús Alfonso Ibarra Ramos** propuso que la Comisión brinde su apoyo a algún integrante que cuente con experiencia en materia de inteligencia artificial para que se postule y participe en la nueva comisión que se plantea crear sobre dicho tema.

El diputado **Eruviel Ávila Villegas**, en su calidad de presidente de la Comisión, calificó como oportuno el comentario del diputado Ibarra Ramos y, aunque precisó que la integración de la nueva comisión es facultad de los coordinadores parlamentarios, ofreció sus buenos oficios para respaldar a los miembros de este órgano que tengan interés en integrarla.

La diputada **Aremy Velazco Bautista** agradeció a las y los integrantes de los diferentes grupos parlamentarios el respaldo otorgado a la iniciativa presentada en favor de las juventudes y las universidades.

El diputado **Humberto Ambriz Delgadillo** reconoció el impulso que la Comisión otorga al país mediante la ciencia y la tecnología. Asimismo, destacó la importancia de que las instituciones de educación superior y

los centros de investigación cuenten con mecanismos para generar recursos propios y financiar más proyectos de desarrollo.

El diputado **Santiago González Soto** felicitó a la Presidencia y a los miembros de la Comisión. Informó que los coordinadores parlamentarios ya analizan la propuesta para integrar la Comisión de Inteligencia Artificial con el objetivo de actualizar el marco normativo ante las exigencias actuales de la sociedad, la industria y los gobiernos.

El diputado **Luis Humberto Fernández Fuentes** externó su desacuerdo con la creación de una comisión independiente para atender el tema de inteligencia artificial, argumentando que metodológica y prácticamente no se puede separar de la ciencia, la tecnología y la innovación. Señaló que una comisión aislada complicará los procesos de dictaminación en la práctica y no generará valor agregado. Por lo que solicitó formalmente que quedara registrada en el acta su postura de rechazo a la creación de una comisión independiente en la materia.

El diputado **Juan Antonio González Hernández** respaldó la propuesta de que la representación surja formalmente desde esta Comisión a través de la gestión del presidente. Adicionalmente, precisó que, bajo su entendimiento, la comisión de inteligencia artificial propuesta no tendría facultades de dictaminación, sino únicamente de análisis y opinión.

El diputado **Eruviel Ávila Villegas**, en su calidad de presidente de la Comisión, reiteró su disposición para realizar los buenos oficios solicitados en favor de los integrantes del órgano técnico. Asimismo, agradeció la productividad, el debate y las propuestas presentadas por todos los partidos políticos durante el periodo ordinario de sesiones.

8. Clausura

Acontecido lo anterior y no habiendo más intervenciones, el presidente, **diputado Eruviel Ávila Villegas**, agradeció la participación de las y los integrantes, dando por clausurada la octava reunión ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados a las **10:23 horas del miércoles 29 de abril de 2026**.

Votación del acta**A favor**

Diputados: Eruviel Ávila Villegas, Humberto Ambriz Delgadillo, Juan Antonio González Hernández, Santiago González Soto, Gilberto Herrera Ruiz, Herminia López Santiago, Anayeli Muñoz Moreno, Luis Orlando Quiroga Treviño, Anabel Acosta Islas, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Rosalía León Rosas, Laura Cristina Márquez Alcalá, César Augusto Rendón García, Juan Guillermo Rendón Gómez, Gerardo Villarreal Solís, Isidro Enrique Villegas García.

Ausente

Diputado Jesús Antonio Nader Nasrallah.

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, LLEVADA A CABO EL VIERNES 10 DE JULIO DE 2026

A las 10 horas con 8 minutos del viernes 10 de julio de 2026, en la sala de juntas de la Comisión de Diversidad en segundo piso del edificio G, situado en Congreso de la Unión, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, en modalidad videoconferencia, se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Diversidad de conformidad con la convocatoria de fecha 8 de julio del presente año, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y votación del orden del día.
3. Discusión y votación del acuerdo para prorrogar

el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans.

4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

1. Registro de asistencia y declaración del quórum**Diputados y diputadas**

1. Jaime López Vela, presidente; 2. Gabino Morales Mendoza, 3. Laura Hernández García, 4. Luis Fernando Vilchis Contreras, 5. Rafaela Vianey García Romero, 6. María Damaris Silva Santiago, 7. Alma Rosa de la Vega Vargas, 8. Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, secretarios y secretarías.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, con un registro previo de 7 diputadas y diputados, el diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la comisión, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

Acto seguido, el presidente de la comisión puso a consideración de los miembros presentes de la comisión el orden del día.

El diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la comisión dio lectura al orden del día.

En votación económica, se aprobó.

3. Discusión y votación del acuerdo para prorrogar el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans

El diputado Jaime Genaro López Vela, consultó si algún diputado tenía observaciones, al no existir oradores.

Solicitó consultar al pleno de la comisión si se dispensaba la lectura del acuerdo.

Se consultó, en votación económica, si se dispensaba su lectura, en votación económica fue aprobada la dispensa de su lectura.

El diputado Jaime Genaro López Vela solicitó abrir la aplicación remota de asistencia y votación para su aprobación.

De viva voz y mediante la aplicación remota de asistencia y votación, se aprobó con 7 votos a favor.

4. Asuntos generales

No hubo oradores registrados.

5. Clausura y cita para la próxima reunión

Se clausuró la reunión a las 10 horas con 17 minutos del 10 de julio de 2026.

Votación del acta

Diputados y diputadas

A favor: Alma Rosa de la Vega Vargas, Gabino Morales Mendoza, Jaime López Vela, Luis Fernando Vilchis Contreras, María Damaris Silva Santiago, Mónica Elizabeth Sandoval Hernández y Rafaela Vianey García Romero.

Ausentes: Abril Ferreyro Rosado y Laura Hernández García.

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2026

A las 10 horas con 40 minutos del viernes 24 de agosto de 2026, en modalidad virtual, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Diversidad de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de agosto del presente año, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y votación del orden del día.
3. Lectura, discusión y votación del acta de la décimo séptima reunión ordinaria;
4. Lectura, discusión y votación de la opinión sobre el proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, propuesta por la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

1. Lista de asistencia inicial, final y declaratoria del quórum

Diputados y diputadas

1. Jaime López Vela, presidente; 2. Gabino Morales Mendoza, 3. Laura Hernández García, 4. Luis Fernando Vilchis Contreras, 5. Rafaela Vianey García Romero, 6. María Damaris Silva Santiago, secretarías y secretarios; 7. Rufina Benítez Estrada.

Previo registro de asistencia de las legisladoras y los legisladores, el diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la comisión, dio cuenta de la asistencia de seis diputadas y diputados en la reunión, por lo tanto, señaló la existencia del quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la comisión, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura del orden del día

Acto seguido, el diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la comisión, dio lectura al orden del día. Se consultó en votación económica si era de aprobarse el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Aprobación del acta derivada de la decimoséptima reunión ordinaria

El diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la comisión, dispensó la lectura del acta de la decimo-séptima reunión ordinaria de la comisión, para someterla a votación. En votación nominal **con siete votos, se aprobó.**

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la opinión del proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

El diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la comisión, dispensó la lectura del siguiente proyecto de dictamen, para someterla a discusión y votación.

Opinión a iniciativa

1. Con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, propuesta por la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Para su discusión intervinieron las diputadas y los diputados siguientes:

La diputa Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano) destacó que esta iniciativa representa una acción a favor de quien son partes de la población LGTBIQ+, con el objetivo de que cuenten con más herramientas para su desarrollo y la consecución de sus objetivos de vida. Resaltó lo necesidad de continuar pugnando por la reforma al artículo 1 Constitucional, para prohibir la discriminación motivada por orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales, cuya consecuencia sería la revisión de toda la legislación mexicana, tanto federal como estatal.

La diputada María Damaris Silva Santiago (Morena) explicó que independientemente de la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales, todos tiene derecho a las mismas oportunidades y al mismo respeto. Por ello es necesario avanzar a través de esta iniciativa para que las personas de la diversidad sexual y de género sean reconocidas como población prioritaria en materia de asistencia social y políticas públicas, con la certeza de que ser diferente nunca será una razón para valer menos.

El diputado Jaime Genaro López Vela (Morena) indicó que, se ha tomado en cuenta la presentación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, en el que se toman en cuenta 5 dimensiones como lo son la educación, la participación política y cívica, el bienestar económico, la salud y la seguridad personal. Informó que, en la primera encuesta del Instituto Nacional de estadística y Geografía de 2021, se observa que en las juventudes donde se expresa con mayor libertad la posibilidad de vivir una identidad sexual siendo la heterosexual, de manera que los jóvenes manifiestan su deseo de poder vivir en libertad e igualdad sin discriminación a partir de asumir su identidad sexual plena. Por lo que se propuso agregar a esta iniciativa el siguiente texto “formular, coordinar política públicas, planes, programas y servicios específicos dirigidos a las personas jóvenes de la diversidad sexual y de género a fin de atender las condiciones de discriminación estructural que enfrentan, garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades y asegurar su acceso efectivo a derechos en los ámbitos educativo, laboral, de salud y bienestar integral, mediante acciones orientadas a su inclusión, desarrollo y participación social.”

Acto seguido, el presidente de la comisión sometió a votación el dictamen, el cual, mediante votación nominal con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, quedó aprobado.

5. Asuntos generales

En asuntos generales el presidente de la comisión informó que se concluyó el trabajo sobre el Anexo transversal número 33, que consta del presupuesto para garantizar que la comunidad de diversidad sexual y de género sea atendida en todas sus problemáticas que enfrenta por discriminación, desigualdad y falta de atención. La subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Bertha Gómez Castro, confirmó que este anexo formará parte del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2027 que en próximos días se recibirá en la Cámara.

Invitó a los integrantes de la comisión a participar en los trabajos que se están realizando con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Programa de las Naciones Unidas en México, para lograr un

acuerdo de protección a favor de los derechos electorales de las poblaciones de diversidad sexual y de género.

Anunció que propondrá un diplomado sobre diversidad sexual y de género con reconocimiento oficial, en el que podrán participar activistas, defensores, servidores públicos y personas interesadas en los trabajos de difusión a favor de dichas poblaciones.

Mencionó que el pasado 29 de abril el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, vetó las reformas recientemente aprobadas por el congreso local respecto al derecho a la identidad de género, argumentado que no se atendieron las observaciones que realizó. Por lo que el Congreso de Querétaro aprobó un nuevo proyecto tomando en cuenta dichas observaciones. En consecuencia, esta comisión optó por solicitar que esta reforma aprobada se promulgue, con el fin de permitir que la comunidad trans pueda gozar del derecho a la identidad de género.

La diputada Rufina Benítez Estrada (Morena), añadió que en la aprobación de esta reforma se sumó un voto más de un legislador de Movimiento Ciudadano.

La diputada Laura Hernández García (Movimiento Ciudadano), comentó que era importante conocer el Anexo 33, para hacer del conocimiento de las poblaciones los derechos que tienen y las obligaciones de los servidores públicos.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión

El diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la comisión, señaló que al no haber quien más hiciera uso de la palabra, dio por clausurada la reunión. a las 11 horas con 16 minutos.

Votación del acta

Diputados y diputadas

A favor: Alma Rosa de la Vega Vargas, Gabino Morales Mendoza, Jaime López Vela, Luis Fernando Vilchis Contreras, María Damaris Silva Santiago, Mónica Elizabeth Sandoval Hernández y Rafaela Vianey García Romero.

Ausentes: Abril Ferreyro Rosado y Laura Hernández García.

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, CORRESPONDIENTE A LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 30 DE ABRIL DE 2026

Presidencia: Diputada Rocío Adriana Abreu Artiano

Secretaria: Diputada Olga Leticia Chávez Rojas

Hora de inicio: 13:05 horas

Hora de término: 14:11 horas

Quórum inicial: 35 diputadas y diputados

Quórum final: 33 diputadas y diputados

Se reunieron los integrantes de la Comisión de Energía para llevar a cabo la **undécima reunión ordinaria de la Comisión de Energía** de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, con el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Energía por el que se informa a la Mesa Directiva sobre las prórrogas de los asuntos turnados a la comisión.
4. Lectura del acuerdo de la junta directiva por el que se establece el calendario de reuniones de la Comisión de Energía para el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de la Comisión de Energía.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

1. Registro de asistencia y declaración del quórum

Da inicio la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Energía, presidida por la **diputada Rocío**

Adriana Abreu Artiñano. Se solicitó a la **diputada Olga Leticia Chávez Rojas** fungir como secretaria para verificar la asistencia y conducir la sesión. La Secretaría informó a la Presidencia de un registro previo de **35 diputadas y diputados presentes**, por lo que se declaró la existencia del quórum legal para iniciar la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La **diputada Olga Leticia Chávez Rojas** dio lectura al orden del día. La presidenta explicó que, debido a que el periodo ordinario de sesiones se clausuró de manera anticipada el día anterior (29 de abril), se acordó retirar los seis dictámenes listados; sin embargo, para no detener el trabajo legislativo, los asuntos promovidos por el diputado Ricardo Mejía Berdeja y el diputado Iván Millán Contreras se tramitarán como solicitudes de gestión y mediación ante instancias gubernamentales conforme al artículo 133, fracción II.

Se consultó en votación económica si era de aprobarse, resultando el orden del día aprobado por mayoría.

3. Lectura del acuerdo de la junta directiva sobre prórrogas

La Secretaría procedió a informar sobre el acuerdo de la junta directiva relativo a la solicitud de prórrogas (hasta el término de la actual legislatura) para el estudio y emisión de dictámenes de asuntos turnados a la Comisión, con el fin de contar con tiempo suficiente para solicitar opiniones técnicas especializadas a centros de estudios y entidades como la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos.

Entre los asuntos se mencionaron iniciativas en materia del sector eléctrico, combate al huachicol fiscal, tarifas preferenciales para equipos médicos y comunidades indígenas, e hidrocarburos.

Al no haber oradores registrados para su discusión, se tuvo por comunicado el acuerdo.

4. Lectura del acuerdo sobre calendario de reuniones para el periodo de receso

La Secretaría dio lectura al acuerdo por el que se establece el calendario para el segundo periodo de receso (del 1 de mayo al 31 de agosto de 2026).

La junta directiva aprobó no convocar a reunión ordinaria durante dicho receso, salvo que surja un asunto de urgencia y relevancia que demande atención inmediata.

Al no haber oradores, se tuvo por comunicado.

5. Lectura, discusión y aprobación de actas

Se sometió a consideración el acta correspondiente a la décima ordinaria de la Comisión de Energía.

Se dispensó su lectura en votación económica al haber sido distribuida con anterioridad en los correos institucionales.

Se procedió a la votación por medio del sistema y de viva voz, resultando aprobada por unanimidad con 33 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

6. Asuntos generales

En este apartado participaron los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Olga Leticia Chávez Rojas, Teodoro Kalionchiz, Francisco Javier Velázquez Vallejo y la presidenta Rocío Adriana Abreu Artiñano, donde se trataron los siguientes temas:

Explotación del gas natural (fracking): El diputado Ricardo Mejía Berdeja propuso realizar un foro o mesa de trabajo durante el receso legislativo para analizar la explotación de gas natural y gas shale en la Cuenca de Burgos, argumentando que México no puede depender del suministro de Estados Unidos y que esto fortalecería la soberanía energética. Las diputadas y los diputados Chávez Rojas, Kalionchiz y Velázquez Vallejo respaldaron la propuesta para abrir el debate, agregando la importancia de incluir a la cuenca Tampico-Misantla en el análisis y destacando la certidumbre económica que esto traería.

Inversiones e infraestructura eléctrica: La presidenta, Rocío Abreu, informó sobre el plan de construcción de 154 subestaciones eléctricas y 89 líneas de transmisión en el país, impulsando prioritariamente el contenido nacional. También destacó la reestructuración del proyecto del cable submarino de Cozumel, velando por la protección del ecosistema de arrecifes.

Parque solar en Puerto Peñasco: Se dio a conocer que la cuarta y última licitación del parque solar de Puerto Peñasco (el cual será el parque solar más grande de Latinoamérica y el quinto a nivel mundial) fue ganada por una empresa mexicana, garantizando transferencia de tecnología y empleo para el país.

Desarrollo energético del sureste: La presidenta anunció la inversión de 203 millones de pesos por parte del Gobierno Federal para la subestación eléctrica de Atasta en Campeche, parte de un paquete de 200 acciones eléctricas en la entidad. Hizo un llamado enfático de justicia social para extender los gasoductos al sureste (Campeche, Yucatán y Quintana Roo) para fomentar la industrialización de la región.

Reconocimientos: Diversos diputados extendieron felicitaciones a la Presidenta por el manejo plural, incluyente y respetuoso en la conducción de la Comisión. A su vez, la Presidenta emitió un mensaje de agradecimiento a los 50 legisladores de la comisión y envió un mensaje de felicitación a propósito del Día del Niño (30 de abril).

8. Clausura

A las 14:11 horas del jueves 30 de abril de 2026, la presidenta, Rocío Adriana Abreu Artiñano, dio por clausurada la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Energía de la LXVI Legislatura.

Votación del acta de la undécima reunión ordinaria

Diputados y diputadas

A favor: Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Alma Marina Vitela Rodríguez, Anabel Acosta Islas, Antonio Lorenzo Castro Villarreal, Antonio Mejía Haro, Aremy Velazco Bautista, Ariana del Rocío Rejón Lara, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, Fausto Gallardo García, Francisco Javier Velázquez Vallejo, Gabriela del Carmen Basto González, Gabriela Georgina Jiménez Godoy, Genoveva Huerta Villegas, Gloria Sánchez López, Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, Melva Carrasco Godínez, Olga Juliana Elizondo Guerra, Olga Leticia Chávez Rojas, Omar Antonio Borboa Becerra, Óscar Lobalón Corona, Patricia Flores Elizondo, Raúl Álvarez Villaseñor, Reginaldo Sandoval Flores, Ricardo Crespo Arroyo, Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, Rocío Adriana Abreu Artiñano, Tey Mollinedo Cano, Ulises Mejía Haro y Verónica Martínez García.

Ausentes: Adrián Oseguera Kernión, Daniel Asaf Manjarrez, David Azuara Zúñiga, Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, Jesús Antonio Nader Nasrallah, José Javier Aguirre Gallardo, Juan Carlos Valladares Eichelmann, Lorena Piñón Rivera, Luis Enrique Martínez Ventura, Luis Orlando Quiroga Treviño, Luz María Rodríguez Pérez, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, María del Rosario Vera, Mónica Angélica Álvarez Nemer, Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, Ramón Ángel Flores Robles y Ricardo Astudillo Suárez.

DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

A las 10:05 horas del viernes 28 de agosto de 2026, en las oficinas de la Comisión de Turismo, situadas en el segundo piso del edificio G, de la Cámara de Diputados, avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron de manera presencial las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación del quórum.

II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta correspondiente a la decimonovena reunión.

IV. Dictamen de la Comisión de Turismo relativo a diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de igualdad sustantiva y prevención de violencia de género.

V. Dictamen de la Comisión de Turismo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Turismo, en materia de seguridad de los turistas.

VI. Quinto Informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura.

I. Lista de asistencia inicial y confirmación del quórum

La diputada Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Turismo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, dio un mensaje de bienvenida a las Diputadas y Diputados integrantes; al tiempo que solicitó al maestro Horacio Ramírez Reyes Escobar, enlace técnico de la Comisión de Turismo, hiciera del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

El maestro Horacio Ramírez Reyes Escobar, informó a la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, que existía un registro de asistencia de 28 diputadas y diputados, por lo que se declaró el quórum.

Diputados y diputadas presentes: Tania Palacios Kuri, Beatriz Milland Pérez, Bruno Blancas Mercado, Enrique Vázquez Navarro, Carlos Ventura Palacios Rodríguez, Luis Humberto Aldana Navarro, Magda Érika Salgado Ponce, Alejandra Chedraui Peralta, Carol Antonio Altamirano, Iván Peña Vidal, Juan Carlos González Bareño, Anaís Miriam Burgos Hernández, Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, Josefina Anaya Martínez, Diana Isela López Orozco, David Azuara Zúñiga, Liliana Ortiz Pérez, María del Rosario Vera, Julia Licet Jiménez Angulo, Roberto Sosa Pichardo, José Alejandro López Sánchez, Patricia Galindo Alarcón, Roberto Armando Albores Gleason, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Noel Chávez Velázquez, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Ciria Yamile Salomón Durán, Francisco Javier Farías Bailan y Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos.

En virtud de ello, la diputada Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Turismo, dio por iniciada la sesión.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

Acto seguido, la diputada Tania Palacios Kuri, solicitó a la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo que sometiese a consideración, dispensar la lectura y poner a votación de las diputadas y los diputados presentes de la Comisión de Turismo el orden del día. Se aprobó en sus términos por unanimidad.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimonovena reunión ordinaria

La diputada Tania Palacios Kuri, solicitó a la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo que sometiese a consideración dispensar la lectura y poner a votación de las diputadas y los diputados presentes de la Comisión de Turismo, el acta de la decimonovena reunión ordinaria, tomando en consideración que se distribuyó previamente. Se aprobó el acta en sus términos por unanimidad.

Votación del acta

Diputados y diputadas

A favor: Anaís Miriam Burgos Hernández, Bruno Blancas Mercado, Carol Antonio Altamirano, Carlos Ventura Palacios Rodríguez, Ciria Yamilé Salomón Durán, Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, David Azuara Zúñiga, Diana Isela López Orozco, Francisco Javier Farías Bailan, Iván Peña Vidal, José Alejandro López Sánchez, Josefina Anaya Martínez, Juan Carlos González Bareño, Julia Licet Jiménez Angulo, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Liliana Ortiz Pérez, Luis Humberto Aldana Navarro, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Magda Érika Salgado Ponce, María del Rosario Vera, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Noel Chávez Velázquez, Patricia Galindo Alarcón, Roberto Sosa Pichardo, Roberto Armando Albores Gleason, Tania Palacios Kuri, Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos y Vanessa López Carrillo.

Ausentes: Alejandra Chedraui Peralta, Beatriz Milland Pérez y Enrique Vázquez Navarro.

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

A las 16:38 horas del lunes 29 de junio de 2026, en el salón B, situado en el primer piso del edificio G de la honorable Cámara de Diputados, en Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, en modalidad semipresencial se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con la convocatoria de fecha jueves 25 de junio de 2026, para el desahogo de los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia inicial, final y declaratoria del quórum

La Secretaría informó un registro inicial de 29 diputadas y diputados, de los cuales 28 participaron de manera telemática y uno de manera presencial. Al existir quórum reglamentario, el presidente, Javier Octavio Herrera Borunda, declaró formalmente iniciada la reunión.

De acuerdo con los registros de asistencia inicial y final así como la lista de asistencia presencial, se registró la participación de las diputadas y diputados siguientes:

Javier Octavio Herrera Borunda, **presidente**; Ana Elizabeth Ayala Leyva, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, Carmelo Cruz Mendoza, Carol Antonio Altamirano, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Eruviel Ávila Villegas, Gabriel García Hernández, Gissel Santander Soto, Karen Yaiti Calcanéo Constantino, José Alfonso Rubalcava Jiménez, María Soledad Luévano Cantú, Miguel Ángel Guevara Rodríguez, Nora Yessica Merino Escamilla, Ricardo Gallardo Juárez, **secretarías y secretarios**; Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Arturo Roberto Hernández Tapia, Briceyda García Antonio, Daniel Andrade Zurutuza, Emilio Suárez Licona, Gerardo Olivares Mejía, Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, Iván Millán Contreras, Joaquín Zebadúa Alva, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, María Isabel Rodríguez Heredia, Martha Olivia García Vidaña, Nadia Yadira Sepúlveda García, Paola Tenorio Adame, Ricardo Madrid Pérez, Rosa Irene Urbina Castañeda, Sebastián Ebrard Lestrade y Víctor Hugo Lobo Román.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La Secretaría dio lectura al proyecto de orden del día y lo sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión. Al no registrarse intervenciones, fue aprobado por mayoría en votación económica.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria

En virtud de que el acta de la duodécima reunión ordinaria fue remitida el 25 de junio de 2026 a los correos institucionales de las y los integrantes de la Comisión, se aprobó por mayoría, en votación económica, la dispensa de su lectura. Posteriormente, se recabó la votación nominal mediante el sistema electrónico y de viva voz. El acta fue aprobada por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la recepción, registro, control y resguardo de las declaraciones patrimoniales y de intereses; presentación de acuse de la declaración fiscal; así como de la verificación aleatoria de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior de la Federación

La comisión aprobó por mayoría, en votación económica, la dispensa de la lectura de los lineamientos, toda vez que fueron enviados el 25 de junio de 2026 a los correos institucionales de sus integrantes.

El presidente explicó que los lineamientos actualizan la normativa vigente desde mayo de 2018 para fortalecer la transparencia, el control patrimonial y la rendición de cuentas. Destacó la armonización jurídica, la presentación electrónica de declaraciones, la verificación de la evolución patrimonial, la precisión de los plazos y la protección de datos personales.

Al no registrarse oradores, se consideró el asunto suficientemente discutido por mayoría en votación económica. Los lineamientos fueron aprobados por unanimidad en votación nominal. El presidente instruyó comunicar el acuerdo al titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para los efectos conducentes.

5. Asuntos generales

La diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez expresó sus buenos deseos a la selección mexicana de fútbol. El presidente se sumó a dicha expresión e invitó a la recepción de la primera entrega de los informes individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2025, el 30 de junio de 2026.

Asimismo, informó sobre las jornadas de trabajo con las auditorías estatales, la reactivación de convenios y las reuniones con universidades para impulsar la capacitación y participación de jóvenes en la vigilancia de los recursos públicos.

6. Clausura y cita

No habiendo más intervenciones, a las 16:55 horas del lunes 29 de junio de 2026, se dio por concluida la decimotercera reunión ordinaria de la comisión.

Votación del acta de la decimotercera reunión (29 de septiembre de 2026)

Diputadas y diputados

A favor: Alán Sahir Márquez Becerra, Alejandro Avilés Álvarez, Arturo Roberto Hernández Tapia, Briceyda García Antonio, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, Carol Antonio Altamirano, Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Emilio Suárez Licon, Eruviel Ávila Villegas, Gabriel García Hernández, Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, Joaquín Zebadúa Alva, José Alfonso Rubalcava Jiménez, María Isabel Rodríguez Heredia, María Soledad Luévano Cantú, Martha Olivia García Vidaña, Miguel Ángel Guevara Rodríguez, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Paola Tenorio Adame, Ricardo Madrid Pérez, Sebastián Ebrard Lestrade y Víctor Hugo Lobo Román.

Ausentes: Ana Elizabeth Ayala Leyva, Carmelo Cruz Mendoza, Daniel Andrade Zurutuza, Gerardo Olivares Mejía, Gissel Santander Soto, Iván Millán Contreras, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Javier Octavio Herrera Borunda, Javier Vázquez Calixto, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Juan Ángel Flores Bustamante, Julen Rentería del Puerto, Karen Yaiti Calcano Constantino, Nadia Yadir Sepúlveda García, Nora Yessica Merino Escamilla, Ricardo Gallardo Juárez y Rosa Irene Urbina Castañeda.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la undécima reunión de junta directiva, que en modo semipresencial tendrá verificativo el martes 6 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión anterior, celebrada el miércoles 9 de septiembre de 2026, de conocimiento.
4. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 60 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de simplificación administrativa, certeza jurídica y eficiencia en la gestión de trámites urbano, de conocimiento.
5. Dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo cuarto de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de captación pluvial y energías limpias, de conocimiento.
6. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de prevención y mitigación de islas de calor urbana, de conocimiento.
7. Opinión correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo

Urbano, en materia de vivienda accesible, de conocimiento.

8. Opinión concerniente al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2027, de conocimiento.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se aprueba prorrogar iniciativas turnadas.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la siguiente reunión plenaria.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 6 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el miércoles 9 de septiembre de 2026.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de

decreto por el que reforma y adiciona el artículo 60 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de simplificación administrativa, certeza jurídica y eficiencia en la gestión de trámites urbanístico.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo cuarto de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de captación pluvial y energías limpias.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de prevención y mitigación de islas de calor urbanas.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda accesible.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2027.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la decimoquinta sesión de junta directiva, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, segundo piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión de junta directiva de la Comisión de Salud
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimoquinta reunión ordinaria
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Salud por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la segunda reunión de Comisiones Unidas de Salud, y de Seguridad Social.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda reunión de la junta directiva, a celebrarse en modalidad semipresencial, el martes 6 de octubre, a las 17:00, en el edificio G, zona C de Los Cristales.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de junta directiva del tercer año de ejercicio legislativo.
- 4.- Presentación y aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión, para el tercer año de ejercicio legislativo.
- 5.- Presentación y aprobación de la opinión de la Comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 (PPEF 2027)
- 6.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictámenes que serán presentados en la segunda reunión ordinaria:

I. Proyecto de dictamen en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 91 y 104 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

II. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción 111 del artículo 1o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de orientación sexual, expresión de género e identidad de género, suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

III. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, Grupo Parlamentario del PVEM.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Justicia.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de la Comisión de Justicia.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo tercer año de ejercicio legislativo.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Justicia respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2027.
7. Dictámenes a discusión:

7.1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Nacional de Procedi-

mientos Civiles y Familiares, en materia de disposiciones transitorias.

7.2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, **en materia de reclutamiento criminal.**

7.3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General de la República, **en materia de capacitación con perspectiva de género.**

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En comisiones unidas con la de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la comparecencia de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, maestra Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, que tendrá lugar el martes 6 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Orden del Día

1. Mensajes de bienvenida, a cargo de las presidentas de ambas comisiones:

a) Diputada Gabriela Benavides Cobos, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

b) Diputada Ana Miriam Ferráez Centeno, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

2. Lectura al acuerdo de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático y Sostenibilidad de la LXVI Legislatura, por el que se establece el mecanismo de participación de los integrantes de ambas Comisiones para el desarrollo de la comparecencia de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

3. Protesta de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, maestra Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra.

4. Presentación a cargo de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hasta por 20 minutos.

5. Primera ronda de posicionamientos y preguntas de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático y Sostenibilidad, de manera alternada por cada Grupo Parlamentario, en orden ascendente, hasta por 3 minutos cada uno:

– Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (por la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad).

– Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales).

– Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (por la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad).

– Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales).

– Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (por la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad).

– Grupo Parlamentario de Morena (por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales).

6. Respuesta de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hasta por 15 minutos.

7. Segunda ronda de posicionamientos y preguntas de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático y Sostenibilidad, de manera alternada, en orden ascendente por cada Grupo Parlamentario, hasta por 3 minutos cada uno.

– Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

– Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

– Del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

– Del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

– Del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

– Del Grupo Parlamentario de Morena, por la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

8. Respuesta de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hasta por 15 minutos.

9. Mensaje institucional de cierre a cargo de las presidencias de ambas comisiones:

a) Diputada Ana Miriam Ferráez Centeno, Presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

b) Diputada Gabriela Benavides Cobos, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda reunión ordinaria, en modalidad semi-presencial, el martes 6 de octubre, a las 18:00 horas, edificio G, en la zona C de Los Cristales

Orden del Día

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de ordinaria del tercer año de ejercicio legislativo.
- 4.- Presentación y aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión para el tercer año de ejercicio legislativo.
- 5.- Presentación y aprobación de la opinión de la Comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 (PPEF 2027)
- 6.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictámenes:

I. Proyecto de dictamen en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 91 y 104 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, suscrita por el diputado Roberto Sosa Pichardo y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

II. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción 111 del artículo 1o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de orientación sexual, expresión de género e identidad de género, suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

III. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, Grupo Parlamentario del PVEM.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón F del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Presentación, comentarios u opiniones al programa anual de trabajo 2026-2027 del tercer año de

ejercicio de la LXVI Legislatura de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

5. Presentación, comentarios u opiniones al segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

6. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de opinión de la “iniciativa con proyecto de decreto por lo que se reforma el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de fondos de aportaciones federales”, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la octava reunión ordinaria, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2026-2027 del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la “iniciativa con proyecto de decreto por lo que se reforma el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de fondos de aportaciones federales”, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

Al foro *La Salud Animal como Pilar de la Seguridad Alimentaria y la Competitividad Pecuaria*, que se realizará el martes 6 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso, en modalidad presencial.

Programa

11:00 - 11:15 horas. Inauguración y Mensajes de Bienvenida

- Presidencia de la Comisión de Ganadería, diputado Ricardo Gallardo Juárez
- Ingeniero Luis Fernando Haro, director general de Consejo Nacional Agropecuario
- MVZ Gabriel Ayala Borunda, director general de Salud Animal del Senasica

11:15 - 11:40 horas. “Situación zoonosanitaria de México y retos emergentes”

- MVZ Gabriel Ayala Borunda, director general de Salud Animal del Senasica

11:40 - 12:05 horas. “Innovación, prevención y uso responsable”

- Licenciado Fabian Gonella Garza, presidente de la Industria Farmacéutica Veterinaria
 - Innovación en medicamentos y vacunas veterinarias
 - Valor de la prevención
 - Uso responsable de medicamentos
 - Productos apócrifos
 - Relación salud animal-salud pública

12:05 - 12:30 horas. “La visión académica: ciencia, formación y sostenibilidad”

- MVZ Carlos Guillenno Gutiérrez, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM

- Formación de médicos veterinarios especializados
- Vinculación academia-sector productivo
- Sustentabilidad y bienestar animal

12:30 - 12:55 horas. “Retos productivos y regulatorios para el sector pecuario”

- Ciudadano Lorenzo Martin Martin, vicepresidente pecuario del Consejo Nacional Agropecuario

12:55 - 13:40 horas. Mesa de diálogo legislativo “Agenda estratégica para fortalecer la salud animal en México”

Moderador: Comisión de Ganadería

13:40 - 14:00 horas. Ponencia Magistral - salud médico - veterinaria

- Doctor Óscar Arturo García González CIDE-UNAM

14:00 - 14:30 horas. Conclusiones y clausura

Moderador: Comisión de Ganadería

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la presentación del *Índice de Competitividad Urbana edición 2026*, del Instituto Mexicano para la Competitividad, que se celebrará el martes 6 de octubre, a las 16:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Pálacios, sito en la planta baja del edificio E.

Programa

- 16:30 horas.

Registro

- 16:45 horas.

Bienvenida

- Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados.

- Secretaria de la Comisión de Zonas Metropolitanas.

- Secretario de la Comisión de Zonas Metropolitanas.

- 17:00 horas.

Presentación de resultados del Índice de Competitividad Urbana (ICU) edición 2026

- Valeria Moy, directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

- 17:20 horas.

Mesa de diálogo

Modera: Jonathan Vázquez Betancourt, director de Comunica la Ciudad.

Panelistas:

- Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez.

- Valeria Moy, directora general del IMCO.

- Salvador Herrera, director de Urbanística.

- Arquitecta Martha Laura Peña Ordóñez, coordinadora de Relaciones Institucionales y Alianzas de ONU Hábitat para México, Cuba y Centroamérica.

- Doctor Itza Curiel Cabral, coordinador general de Docencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

- 17:50 horas.

Preguntas y respuestas

- Público en general

- 18:10 horas.

Cierre

- Presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados.

Atentamente

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños Cacho-Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>